



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

El alumno debe responder a una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

César llega al campamento con los jinetes reservados para su defensa personal. Ordena que termine de repararse, de noche, un puente y deja una guarnición de seis cohortes (César, *Bellum civile* I 41, 1-2).

Caesar cum equitibus, quos sibi praesidio¹ reliquerat, in castra pervenit². Pons, qui fuerat tempestate interruptus, paene erat reffectus; hunc noctu perfici iussit. Ipse³, cognita locorum natura, ponti castrisque praesidio⁴ sex cohortes relinquit.

NOTAS

¹ *sibi praesidio*: construcción de doble dativo.

² *pervenit*: puede considerarse como tiempo perfecto.

³ *ipse*: en referencia al propio César.

⁴ *ponti castrisque praesidio*: construcción, asimismo, de doble dativo (traducción: "para defensa de...").

CUESTIONES

1. Traducción del texto. (6 puntos)

2. Análisis morfológico:

2.1. Análisis morfológico de *cognita natura* (caso, número, género y función sintáctica en el texto) y declinación de ambos términos en el resto de los casos del singular. (0,5 puntos)

2.2. Análisis morfológico de *perfici* (accidentes flexivos, enunciado del verbo al que pertenece y función sintáctica en el texto). (0,5 puntos)

3. Análisis sintáctico (proposicional y de cada una de las palabras) del periodo transcrito a continuación: (1 punto)

Caesar cum equitibus, quos sibi praesidio reliquerat, in castra pervenit.

4. Cuestiones literarias:

4.1. Elija una de las dos opciones siguientes: a) Comedia; b) Historiografía; defina brevemente el género literario elegido e indique el nombre de dos autores del mismo, con su cronología aproximada. (0,5 puntos)

4.2. Indique brevemente el argumento de uno de los dos mitos siguientes: a) Polifemo y Galatea; b) Píramo y Tisbe. (0,5 puntos)

4.3. Indique brevemente el significado habitual de uno de los dos tópicos literarios siguientes: a) *locus amoenus*; b) *beatus ille*. (0,5 puntos)

4.4. Elija una de las dos opciones siguientes: a) *occidens* / "obligar"; b) *intactus* / "infanticida"; indique brevemente desde una perspectiva etimológica, dentro de la opción elegida, la evolución del término latino y la procedencia del término español. (0,5 puntos)

OPCIÓN B AL DORSO

OPCIÓN B

Venus decide recurrir a su hijo Cupido para que, bajo la apariencia de Ascanio (hijo de Eneas), inflame de amor a la reina Dido (Virgilio, *Aen.* I 657-661).

*At Cytherea¹ novas artes, nova pectore versat
consilia, ut² faciem mutatus et ora³ Cupido
pro dulci Ascanio veniat, donisque furentem
incendat reginam atque ossibus implicet ignem⁴;
quippe domum timet⁵ ambiguum⁶ Tyriosque bilingues.*

NOTAS

¹ *Cytherea*: traducción: "Citerea", sobrenombre de Venus.

² *ut*: introduce una completiva, aposición de *nova consilia*.

³ *faciem... et ora*: acusativos dependientes de *mutatus*: "cambiando su faz y semblante".

⁴ *ossibus implicet ignem*: traducción: "inflame sus huesos".

⁵ *timet*: el sujeto sigue siendo Citerea.

⁶ *domum ambiguum*: en referencia a la "incierto casa" que, para Venus, representa el falaz linaje tirio.

CUESTIONES

1. Traducción del texto. (6 puntos)

2. Análisis morfológico:

2.1. Análisis morfológico de *nova consilia* (caso, número, género y función sintáctica en el texto) y declinación de ambos términos en el resto de los casos del plural. (0,5 puntos)

2.2. Análisis morfológico de *implicet* (accidentes flexivos, enunciado del verbo al que pertenece y función sintáctica en el texto). (0,5 puntos)

3. Análisis sintáctico (proposicional y de cada una de las palabras) del periodo transcrito a continuación: (1 punto)

Cytherea nova versat consilia, ut Cupido veniat donisque furentem incendat reginam.

4. Cuestiones literarias:

4.1. Elija una de las dos opciones siguientes: a) Épica; b) Oratoria; defina brevemente el género literario elegido e indique el nombre de dos autores del mismo, con su cronología aproximada. (0,5 puntos)

4.2. Indique brevemente el argumento de uno de los dos mitos siguientes: a) Orfeo y Eurídice; b) Dido y Eneas. (0,5 puntos)

4.3. Indique brevemente el significado habitual de uno de los dos tópicos literarios siguientes: a) *tempus fugit*; b) *aurea mediocritas*. (0,5 puntos)

4.4. Elija una de las dos opciones siguientes: a) *egregius* / "investigar"; b) *providentia* / "omnívoro"; indique brevemente desde una perspectiva etimológica, dentro de la opción elegida, la evolución del término latino y la procedencia del término español. (0,5 puntos)



1. Traducción: en el apartado de traducción se valorará positivamente, sobre todo, la identificación y comprensión de las relaciones gramaticales básicas, mientras que, por el contrario, se considerará de manera negativa el desconocimiento elemental de éstas. Se será flexible ante la interpretación incorrecta de cuestiones de carácter semántico (siempre y cuando afecten al matiz y no se basen en análisis gramaticales erróneos), de términos de *realia* o de cuestiones históricas de detalle. Como habitualmente, se ha intentado resolver en el apartado de notas todas las dificultades que podrían plantearse para una correcta resolución, por parte de los alumnos, del texto propuesto.

2. Análisis morfológico: se valorará la corrección gramatical de la respuesta, así como su claridad y concisión. Se ruega una calificación numérica precisa —por parte de los correctores— de cada uno de los dos subapartados en que se divide la sección, así como la aplicación de un criterio calificador lo más homogéneo posible a este respecto para el conjunto de los ejercicios.

3. Análisis sintáctico: se valorará la corrección gramatical de la respuesta, así como su claridad y concisión. La calificación de este apartado debe establecerse atendiendo a los dos niveles de análisis exigidos en él (oracional y de palabras; en este segundo caso se admitirá un análisis sucinto o reducido, restringido a lo pertinente en el contexto).

4. Cuestiones literarias: se valorará la información aportada en general, la precisión y extensión de los conocimientos, así como la corrección en la expresión.

Ortografía: Se recuerda lo indicado al respecto en las "Directrices generales" señaladas por la comisión coordinadora para las pruebas de acceso (apartado 5): «Se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Por los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción podrá bajarse la calificación del ejercicio hasta un punto, incluso más en casos extremos».

A fin de facilitar la resolución de posibles reclamaciones, se ruega a los correctores que señalen sobre el ejercicio los errores concretos sobre los que basan su puntuación final, que se desglosará siempre en ocho calificaciones parciales (considerando las dos notas que corresponden al apartado segundo y las cuatro que corresponden al cuarto), claramente indicadas sobre el ejercicio.